24MOC-104

Doña Maribel García Malo,miembro de las Cortes de Navarra y adscrita al grupo parlamentario del Partido Popular de Navarra (PPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en el Plenodel próximo del 3 de octubre la siguiente moción:

Exposición de motivos:

El pasado 2 de mayo el Partido Popular de Navarra presentó una moción en el Parlamento con el fin de mejorar la situación de los trabajadores y trabajadoras autónomos/as de nuestra Comunidad e intentar mejorar los datos de afiliación a través de medidas efectivas para el sector.

Tras mantener una reunión con la Comisión del Trabajo Autónomo de la Confederación Empresarial Navarra sobre las necesidades del sector, creemos que esas reivindicaciones no han llegado a materializarse y nos parece fundamental que el Gobierno de Navarra incorpore en los presupuestos de 2025 la dotación necesaria para poder desarrollar las medidas que el sector viene reivindicando.

El apoyo a estos trabajadores y trabajadoras nos parece de vital importancia para nuestra Comunidad, ya que la gran mayoría de las empresas que están instaladas en nuestra tierra o son autónomos o pequeñas empresas con un máximo de dos trabajadores, suponiendo el 80 % de las empresas afincadas en Navarra y, por tanto, siendo uno de nuestros motores económicos.

En la actualidad contamos con 46.494 trabajadores y trabajadoras autónomos/as a los que debemos poner en valor, también desde las administraciones públicas, apoyando el esfuerzo que hacen cada día para abrir sus negocios, para reinventarse y para consolidarse en sectores que en muchas ocasiones se encuentran en continuo cambio.

Por todo ello, el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Incorporar en el anteproyecto de presupuestos 2025 las medidas y cuantías propuestas por el sector:

1.1. Subvenciones destinadas a la promoción del empleo autónomo: 4.210.440 euros.

1.2. Promoción de la cuota cero para nuevos autónomos: 1.500.000 euros.

1.3. Fomento de la contratación y el crecimiento: 2.500.000 euros.

1.4. Promoción el relevo generacional: 134.000 euros.

1.5. Fomento del trabajo autónomo de mujeres, ayudando a la conciliación familiar: 100.000 euros.

1.6. Crear estrategias que mejoren la comunicación y difusión de recursos, oportunidades y apoyos disponibles para las personas autónomas: 134.360 euros.

1.7. Partida para proyectos y recursos que busquen garantizar la seguridad y salud en el trabajo de los autónomos: 100.000 euros

1. Establecer medidas dirigidas a reducir la presión fiscal que sufren los autónomos.
2. Creación de una ventanilla única para simplificar los trámites ad­ministrativos y reducir la burocracia.

Pamplona, 17 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Maribel García Malo